

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR DEPARTAMENTO DE FÍSICA BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

RESOLUCION CDF Nº373/22

Corresponde Expte. 3969/2022.-

BAHIA BLANCA, 14 de noviembre de 2022

VISTO:

La resolución CSU-360/20 que reglamenta los llamados a concursos para asistentes y ayudantes de la UNS; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 28/02/2023 vence la prórroga de designación de la alumna Yamila Daniela MELENDI en un (1) cargo de Ayudante de Docencia "B" para la asignatura FISICA II (Nro. de planta 33028708); y

Que es de interés del Departamento concursar a la brevedad el cargo objeto del presente expediente;

Que en el informe de la Dirección General de Personal se ratifica la existencia del cargo;

Que la Comisión de Grado emitió su dictamen proponiendo los jurados para entender en el llamado a concurso;

Que este Consejo Departamental aprobó el llamado a concurso correspondiente y el dictamen de su Comisión de Grado en sesión ordinaria del 07/11/2022, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación mencionada en Visto;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FÍSICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Llamar a Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante "B" en el área I (Nro. de planta 33028708), asignatura FISICA II (código 3052), con el Jurado que a continuación se detalla:

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Sebastián OTRANTO	Dr. Walter CRAVERO
Dr. Fernando PRADO	Dr. Sergio VERA
DRA. MICHELINA PINCELLI	Dr. Oscar NAGEL

ARTÍCULO 2º: La inscripción se realizará por cinco (5) días hábiles a partir del 16 de noviembre de 2022 y hasta el 23 de noviembre de 2022 inclusive, en el horario 8.30 a 13.00 hs,

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR DEPARTAMENTO DE FÍSICA BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

por correo electrónico en la casilla de correo <u>concursos.fisica@uns.edu.ar</u> correspondiente al Área Administrativa del Departamento de Física de esta Universidad. —

ARTÍCULO 3º: Registrar, publicar y agregar al Expte. 3969/2022. Cumplido, archivar. -